



XX Conferencia Regional Cooperativas de las Américas

Encuentro de Parlamentarios y
Organismos de Fomento
Cooperativo





Red de Organismos de Promoción, Supervisión, Fomento, Regulación y Financiamiento cooperativo

Propuesta de trabajo 2018-2019



1) ANTECEDENTES

- **2009, II Encuentro Guadalajara, México:** se decidió constituir la Red de Organismos de Promoción, Fomento, Regulación, Supervisión y Crédito Cooperativo.
- **2013, XVIII Conferencia Regional Guarujá - Sao Paulo, Brasil:** se ratificó la decisión de conformar la Red.
- **2015, XIX Conferencia Regional Panamá:** Se propuso la constitución formal de la RED y se suscribió un acuerdo que estableció los objetivos de la RED.

2) NATURALEZA y CARACTERÍSTICAS

- Organización adscrita a Cooperativas de las Américas, bajo su patrocinio y asistencia, con carácter multinacional y con calidad de órgano de consulta y ejecución, bajo la figura de RED.
- La Red es un escenario permanente, virtual y presencial, de comunicación e intercambio de información, experiencias e ideas sobre mecanismos de supervisión, control, regulación, promoción, fomento y financiamiento gubernamental hacia las organizaciones cooperativas, en busca del fortalecimiento y consolidación de dichos mecanismos a nivel regional.

3) OBJETIVO GENERAL

Organizar y poner en funcionamiento una instancia regional permanente, de institucionalización, sistematización, homologación e intercambio de información entre los Organismos Gubernamentales de Promoción, Fomento, Supervisión, Regulación y Financiamiento del sector Cooperativo en el continente americano.

4) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar y difundir documentos que recopilen las experiencias e iniciativas, de supervisión, fomento, regulación, promoción y financiamiento gubernamental, que puedan ser implementadas a nivel regional
- Promover la importancia de los Organismos Gubernamentales, para la promoción, desarrollo y supervisión de las cooperativas en los países de la región de acuerdo con la Recomendación 193 de la OIT.
- Promover la importancia de la regulación y supervisión especializada de las cooperativas, teniendo en cuenta su particular naturaleza jurídica, como mecanismo idóneo para su desarrollo.
- Fomentar la transparencia y práctica de los valores y principios cooperativos, y disuadir el uso de la figura cooperativa, como forma de elusión o evasión de las leyes laborales y/o tributarias.

4) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el cumplimiento de las resoluciones de organismos supranacionales en favor de las cooperativas, tales como Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo, Unión de Naciones Suramericanas, entre otras.
- Desarrollar sistemas para el intercambio de información y homologación de actividades que faciliten la ejecución de programas de supervisión, promoción, fomento y financiamiento para el sector cooperativo.
- Desarrollar sistemas de cumplimiento y aplicación de los principios y valores del cooperativismo y la economía solidaria por parte de las organizaciones controladas, para afianzar su buen gobierno, transparencia, funcionamiento empresarial y control social.
- Promover la adopción y aplicación de prácticas de buen gobierno cooperativo y balance social, así como, el uso de las herramientas que faciliten su implementación.

4) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover estudios comparativos a nivel regional y la realización de eventos internacionales sobre las mejores prácticas de la política pública para la economía social y solidaria y cooperativismo en los diferentes países.
- Incentivar la articulación entre las empresas cooperativas y las otras organizaciones de la economía social y solidaria.
- Desarrollar un sistema de información estadística del sector cooperativo que permita conocer su realidad y su importancia en la economía nacional
- Articular esfuerzos para promover proyectos con el financiamiento de organismos internacionales para consolidar la información del sector cooperativo
- Canalizar iniciativas para fortalecer el sector cooperativo en instancias multilaterales como UNASUR, MERCOSUR, Comunidad Andina de Naciones, SICA, Parlamento Centroamericano, CELAC, entre otros.

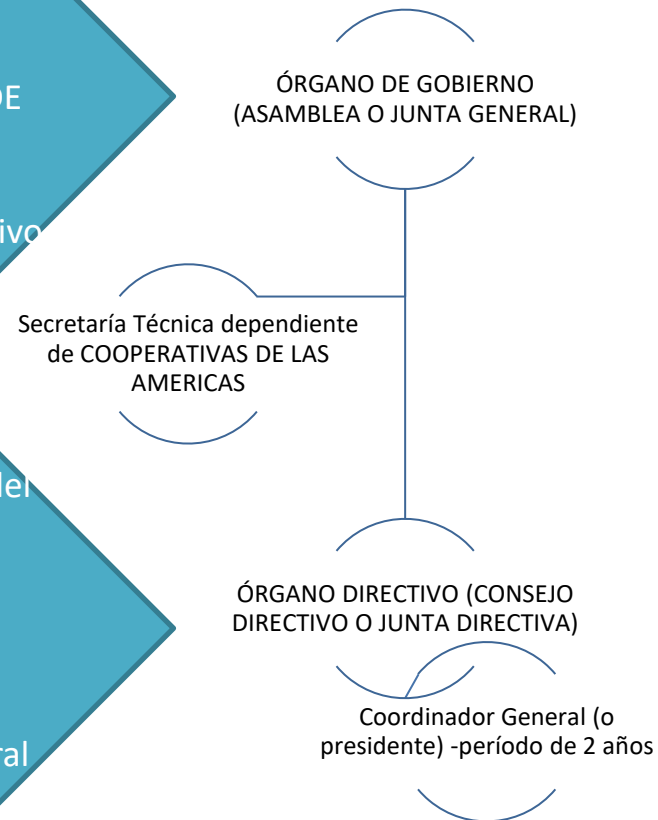
5) HAN ADHERIDO A LA RED:

- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - Ecuador
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Ecuador
- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias - Ecuador
- Instituto Nacional de Cooperativismo - Paraguay
- Organizaciones Solidarias- Unidad Administrativa – Colombia
- Instituto Nacional de Cooperativas – Guatemala
- Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo - El Salvador
- Auditoría Interna de la Nación – Uruguay
- Instituto Nacional del Cooperativismo - Uruguay
- Ministerio de Desarrollo Social – Uruguay
- Ministerio de Economía Chile- División de Asociatividad - Chile
- FOCOOP – Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Soc. Cooperativas de Ahorro y Crédito - México

7) Estructura

- Cada participante con derecho a un voto
- Reunión Ordinaria durante el evento continental anual de COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS
- Elige a los miembros del órgano directivo

- Cinco vocales, uno por cada subregión del continente americano
- Durarán dos años en sus funciones.
- Eligen de entre sus miembros, por mayoría absoluta, al Coordinador General



Propuesta de trabajo 2018-2019

Propuesta de trabajo 2018-2019

Objetivo

Elaborar y difundir documentos que recopilen las experiencias e iniciativas, de supervisión, fomento, regulación, promoción y financiamiento gubernamental, que puedan ser implementadas a nivel regional

Fortalecer el desarrollo de la Red.
Promover la importancia de los Organismos Gubernamentales, para la promoción, desarrollo y supervisión de las cooperativas en los países de la región de acuerdo con la Recomendación 193 de la OIT.

Producto

Publicación con el apoyo de ACI que permita la sistematización de:

- Políticas públicas de Fomento y Promoción Cooperativa y de la Economía Social
- Sistemas de supervisión y fiscalización de Cooperativas y entidades de Economía Social
- Síntesis de legislación de Cooperativas y entidades de Economía Social

Formación: Un curso virtual de intercambio aprovechando la plataforma de ACI para el intercambio y abordaje de algunos temas de interés.

Propuesta de trabajo 2018-2019

Objetivo	Producto
Canalizar iniciativas para fortalecer el sector cooperativo en instancias multilaterales como UNASUR, MERCOSUR, Comunidad Andina de Naciones, SICA, Parlamento Centroamericano, CELAC, entre otros	Escuela de formación: “Escuela de Formación Cooperativa de las Américas”, para funcionarios de Organismos de Promoción, Supervisión y Financiamiento Cooperativo la Región.

Propuesta de trabajo 2018-2019

Objetivo	Producto
<p>Canalizar iniciativas para fortalecer el sector cooperativo en instancias multilaterales como UNASUR, MERCOSUR, Comunidad Andina de Naciones, SICA, Parlamento Centroamericano, CELAC, entre otros</p>	<p>Relevamiento de trabajo en zonas de frontera: sería interesante conocer que otras experiencias de intercooperación transfronteriza existen o discutir metodologías para impulsar este tipo de proyectos (la propuesta de trabajo RECM) y se podría generar un relacionamiento con el Banco de Desarrollo de América Latina - ex Corporación Andina de Fomento - y sus programas: Fondo de Cooperación e Integración Fronteriza (COPIF) y Programa de Apoyo al Desarrollo e Integración Fronteriza (PADIF) de fronteras</p>

Propuesta de trabajo 2018-2019

Objetivo	Producto
Promover estudios comparativos a nivel regional y la realización de eventos internacionales sobre las mejores prácticas de la política pública para la economía social y solidaria y cooperativismo en los diferentes países	Encuentro Presencial para realizar la presentación de los resultados del punto A) y un taller de intercambio sobre Políticas Cooperativas de nueva generación (segundo semestre 2018)



Muchas gracias!



Alianza
Cooperativa
Internacional